



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 22 Agosto del 2023

**FOLIO:** 280521423000048

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C. **[REDACTED]** 1  
NI ELIMINADO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **31 de Julio del 2023** que a la letra dice:

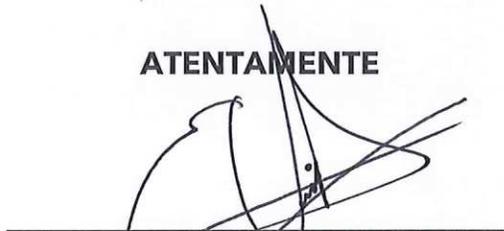
**Solicito me informe las funciones de la coordinación de calidad de la gerencia general, así como los nombres de quienes la integran, y que papel desempeñan cada uno de ellos.**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

**ATENTAMENTE**

  
Ing. Eduardo Uriza Alanis

Coordinador de la Unidad de Transparencia  
COMAPA Reynosa, Tamaulipas

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

 /comapa.reynosa

 @comapareynosa

 comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



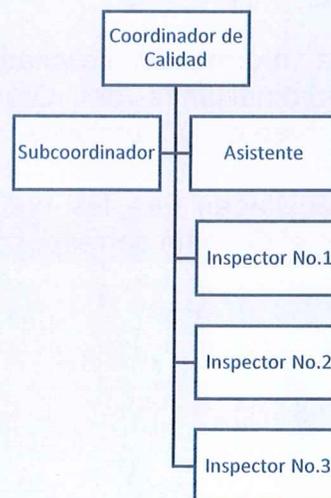
**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Reynosa, Tamaulipas; a 14 de agosto de 2023  
No. de Oficio: GG-1742/2023  
Asunto: El que se indica

**Ing. Eduardo Uriza Alanís**  
Coordinador de la Unidad de Transparencia  
COMAPA Reynosa  
Presente.-

Por este conducto me permito dar respuesta al **No. de Oficio UT-82-2023** en la cual se solicitan las funciones de la Coordinación de Calidad, nombres de quiénes la integran y papel que desempeñan cada uno.

La Coordinación de Calidad es el área encargada de realizar actos de Inspección y Verificación a todos los usuarios con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad. Además de Coordinar se efectúen de manera correcta los procedimientos derivados al proceso de Inspección y Verificación con todas las áreas involucradas. Finalmente, el Departamento es el responsable de Proyectar, desarrollar, implantar y evaluar el modelo de calidad plasmado a través del Programa de Control de Calidad Química de las Descargas de Aguas Residuales de la COMAPA.



**Coordinador de Calidad: Priscila Leija McDonald**

1.- Desempeñar las atribuciones y comisiones que el Gerente correspondiente le delegue o encomiende y mantenerlo informado sobre el desarrollo de sus actividades.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)





GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

- 2.- Planear, programar, organizar y supervisar el funcionamiento de la Coordinación a su cargo, comprometiéndose a documentar y certificar sus procesos operacionales, de productividad y de calidad atendiendo el programa de calidad del Organismo.
- 3.- Acordar con el Gerente correspondiente el despacho de los asuntos relevantes de su competencia.
- 4.- Someter a la consideración del Gerente correspondiente los programas, proyectos y estudios del área de su competencia.
- 5.- Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus funciones y las que le correspondan por delegación ó suplencia.
- 6.- Delegar facultades a los subcoordinadores y/o auxiliares adscritos a su coordinación.
- 7.- Asegurar el buen uso y preservar los bienes asignados a la Coordinación a su cargo.
- 8.- Proporcionar la información solicitada por autoridad competente o por las Gerencias ó Coordinaciones del Organismo y expedir constancias de los documentos que obren en sus archivos.
- 9.- Las demás facultades que les confieran el Consejo de Administración, el Gerente General ó el Gerente correspondiente y los ordenamientos aplicables.



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

***Subcoordinador: Ma. Angélica Balboa Guillén***

1. Elaboración y Actualización de la Base de datos de usuarios Inspeccionados.
2. Elaboración de Ordenes y Actas de Visita de Inspección y Verificación a Comercios y Negocios diversos (Funerarias, Veterinarias, lavanderías).
3. Suplencia en las actividades del Coordinador en caso de ausencias y/o incapacidades.
4. Fotocopiado y registro de documentos diversos (permisos de descarga, análisis de laboratorio, cédulas de notificación, entre otros).
5. Actualización y Revisión de Órdenes de Visita y Actas Circunstanciadas enviadas para su Vo.Bo a la Coordinación Jurídica.

***Asistente: Olivia Martínez Ávila.***

1. Elaboración, Rotulado y organización de expedientes de los diversos sectores económicos.
2. Actualización de Ordenes y Actas de Visita de Inspección y Verificación de Industrias y Servicios de Salud.
3. Verificación en Censos de la cartografía o plano del lugar a inspeccionar.
4. Apoyo con atención telefónica a usuarios.
5. Control de reportes del CIAC.
6. Apoyo con atención telefónica a usuarios.
7. Control de reportes del CIAC.
8. Control de reportes emitidos por la Gerencia Técnica Operativa y la Comercial.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

 /comapa.reynosa

 @comapareynosa

 comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

### ***Inspector No.1: Simón Álvarez Martínez***

1. Inspector en campo: llenado de actas, levantamiento de tapas de registros, captura de fotografía y/o videos. Atención y recomendaciones de buenas prácticas en el uso y manejo de Residuos de Manejo Especial, Residuos Peligrosos en el sector Industrial, Comercial, de la Salud y demás entidades que generen residuos o contaminantes que afecten la calidad del agua residual u ocasionen daño a la Infraestructura sanitaria.
2. Verificación en censos de la cartografía del lugar a inspeccionar.
3. Actualización de carátulas de la Orden de Visita en expediente.
4. Verificación en censos de la cartografía del lugar a inspeccionar.
5. Trazabilidad de rutas comerciales/industriales.
6. Elaboración de oficios correspondientes a las visitas de inspección solicitadas por el CIAC, la Gerencia Técnica Operativa y la Gerencia Comercial.

### ***Inspector No. Daniel Alejandro Alanís García***

1. Inspector en campo: llenado de actas, levantamiento de tapas de registros, captura de fotografía y/o videos. Atención y recomendaciones de buenas prácticas en el uso y manejo de Residuos de Manejo Especial, Residuos Peligrosos en el sector Industrial, Comercial, de la Salud y demás entidades que generen residuos o contaminantes que afecten la calidad del agua residual u ocasionen daño a la Infraestructura sanitaria.
2. Verificación en censos de la cartografía del lugar a inspeccionar.
3. Actualización de carátulas de la Orden de Visita en expedientes.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

4. Trazabilidad de rutas comerciales/industriales
5. Elaboración de Permisos de Descarga de aguas residuales.
6. Elaboración de oficios correspondientes a las visitas de inspección solicitadas por el CIAC, la Gerencia Técnica Operativa y la Gerencia Comercial.

***Inspector No.3: Mario Rodríguez Collazo***

1. Inspector en campo: llenado de actas, levantamiento de tapas de registros, captura de fotografía y/o videos. Atención y recomendaciones de buenas prácticas en el uso y manejo de Residuos de Manejo Especial, Residuos Peligrosos en el sector Industrial, Comercial, de la Salud y demás entidades que generen residuos o contaminantes que afecten la calidad del agua residual u ocasionen daño a la Infraestructura sanitaria.
2. Verificación en censos de la cartografía del lugar a inspeccionar.
3. Actualización de carátulas de la Orden de Visita en expediente.
4. Verificación en censos de la cartografía del lugar a inspeccionar.
5. Trazabilidad de rutas comerciales/industriales
6. Elaboración de base de datos de los negocios inspeccionados.
7. Elaboración de oficios correspondientes a las visitas de inspección solicitadas por el CIAC, la Gerencia Técnica Operativa y la Gerencia Comercial.



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Atentamente

**Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy**  
Gerente General de la Comisión Municipal de Agua  
Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas

c.c.p Lic. José Luis Godina Villanueva/ Secretario Técnico  
c.c.p Archivo



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)